

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PROFAMILIA CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 08 de marzo del 2019, a las 19:00 horas 30 minutos, en las oficinas de la Compañía, situadas en la Av. Jacinto Collahuazo S9-445 y Quitús, se reúnen en Junta Ordinaria, los siguientes socios, CARIÓN GONZÁLEZ WALDIR HINMAR propietario de Trescientas noventa y ocho (398) participaciones de un dólar cada una, MONTENEGRO MORENO CARLOS ERNESTO propietario de Trescientas noventa y ocho (398) participaciones de un dólar cada una y LLUMIQUINGA ORTIZ MARIA ISABEL propietaria de Doscientas (204) participaciones de un dólar cada una, conformando el cien por ciento del capital social.

El Gerente General manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Socios, el 08 de marzo de 2019, a las 19:30h, mediante publicación en prensa de difusión nacional, así como notificación electrónica escrita en cada una de las direcciones registradas de cada socio y una vez constatado se encuentra reunido el total del capital social de Compañía, existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones contenidas en la cláusula décimo cuarta del Estatuto de la Compañía que consta en la Escritura de Constitución de Compañía Limitada " PROFAMILIA CIA LTDA.", así como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación el Gerente General informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2018 de Profamilia Cia. Ltda.
2. Aprobación del Informe de la Gerencia
3. Elección de los Administradores para el periodo 2019-2021

Se pone a consideración el orden del día y se lo aprueba con la votación unánime del capital social presente.

Se decide tratar cada uno de los temas del orden del día en la misma secuencia previamente planteada.

1.- Se recibe el informe económico de parte de la empresa ABALT por parte de la Ing. Paola Martinez, representante de la institución. En el Informe Contable se expresa en forma real el estado de resultados del periodo enero a diciembre del año 2018. Reportándose al final del mismo una utilidad neta en el ejercicio fiscal de \$ 4.462.00 dólares.

Se pone a consideración de los socios el Informe Contable presentado por ABALT, para votación y los mismos deciden por unanimidad aceptar el estado de resultados con la utilidad neta reportada en el ejercicio fiscal; la misma que será presentada a la

Superintendencia de Compañías y servirá para pagar los impuestos respectivos al SRL. Se agradece la presencia de la Ing. Paola Martinez.

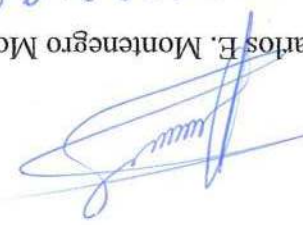
2.- Elección de los Administradores para el periodo 2019-2021:

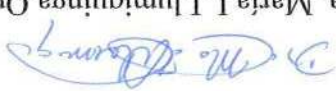
Se pone en consideración de la junta de socios, por parte del Dr. Carlos Montenegro propone que continúe la misma Administración por el periodo 2019-2021, propuesta que es aceptada por unanimidad del 100% del capital societario, quedando conformada de la siguiente manera:

- Dr. Carlos Ernesto Montenegro, PRESIDENTE de la Compañía, quien además cumplirá con la función de Director Médico.
- Dr. Waldir Hinnar Carrón, GERENTE de la Compañía y por lo tanto Representante Legal de la misma.

Los médicos agradecen la confianza depositada en ellos y le piden a la Dra. Isabel Lluquinga trabajar como se ha venido haciendo, en equipo con buena voluntad, colaborando en todos los aspectos personales, administrativos y financieros, para tratar de sacar adelante la compañía.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 20:00 horas con 45 minutos del día 08 de marzo del 2019, se da por terminada la sesión con la presencia y aval de los socios abajo firmantes:

Dr. Carlos E. Montenegro Moreno
CI: 1706692199


Dra. María I. Lluquinga Ortiz
CI: 1706864266


Dr. Waldir H. Carrón González
CI: 1701481818
